

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **25 de septiembre de 2023**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 895/23.- INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD.- 39. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD, DE APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA Y EL C.D. NATACIÓN VISTA ALEGRE - NAVIAL, Y DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO “PROYECTO DE ACTIVIDAD FÍSICA PARA PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES” (AÑO 2023).-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y el Club Deportivo Natación Vista Alegre - Navial, con CIF G-14365803, para el desarrollo del Proyecto denominado “Proyecto de actividad física para personas con necesidades especiales” (año 2023), en los términos y condiciones que constan en el expediente.-

SEGUNDO.- Aprobar la concesión directa de subvención al Club Deportivo Natación Vista Alegre - Navial por importe de 30.000 €, con cargo a la aplicación presupuestaria Z A70 2311 48911 0 INCLUSION. ACCESIB. CONV. CD NATACION VISTALEGRE-NAVIAL del presupuesto vigente. Los gastos que se subvencionan responden de manera directa e indubitada a la naturaleza de la actividad subvencionada, correspondiéndose con gastos de personal.-

TERCERO.- Aprobar el pago anticipado del importe íntegro de la subvención a solicitud de la entidad por insuficiencia financiera, así como la exoneración de constituir garantía por concurrir razones de interés social y

1 de 1

Hash: 5503469f1ca2231f8rad39ed4f84e82a65281c2b1d6b81273a11b96610452daef09de1ea6eed5de591801f58cf859ae1bc92c19e988d9aa456360012c08fd4 | PÁG. 1 DE 3

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

3141f1edccf1fc6790bc2d5073a8ce98cb8926ec

NIF/CIF

****763**
****794**

FECHA Y HORA

29/09/2023 13:41:32 CET
02/10/2023 09:49:41 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

ciudadano, de acuerdo con lo señalado en el artículo 15.3 b) de la Ordenanza Municipal de Subvenciones del Ayuntamiento de Córdoba y del artículo 42.2 d) del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.-

CUARTO.- Facultar al Excmo. Sr. Alcalde para la firma de dicho Convenio y de cuanta documentación resulte necesaria para llevarlo a efecto.-

QUINTO.- Proceder a la publicidad de la misma a través de su preceptivo registro en la BDNS, de conformidad con lo previsto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, según redacción dada por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de Racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, y en el art. 4 a) del R.D. 130/2019, de 8 de marzo, por el que se regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la publicidad de las subvenciones y demás ayudas públicas, así como en la web municipal para su conocimiento general.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º

EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

3141f1edccf1fc6790bc2d5073a8ce98cb8926ec

NIF/CIF

****763**
****794**

FECHA Y HORA

29/09/2023 13:41:32 CET
02/10/2023 09:49:41 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

